

21956 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Juzgado de Distrito don José Rabadán Bujalance.

Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don José Rabadán Bujalance, Secretario del Juzgado de Distrito de Sevilla número 7, de conformidad con lo previsto en el apartado a), del artículo 66, 1, del Reglamento orgánico de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

21957 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por cumplimiento de edad reglamentaria a don Manuel Molina Sandoval, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Manuel Molina Sandoval, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 26 de septiembre de 1979.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

21958 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes a los señores Notarios que se expresa para servir diversas Notarías.

1. Madrid (creada demarcación notarial), a don José Vicente Izquierdo Santonja, que sirve una de las de La Laguna.

2. Sevilla (por jubilación forzosa del señor Velasco Márquez), a don Francisco Rosales de Salamanca, que sirve una de las de Cádiz.

3. Santander (por defunción del señor García Guinea), a don Emilio González-Madroño Doménguez, que sirve la de Santoña.

4. Teruel (por excedencia voluntaria del señor Coronel de Palma), a don Francisco de la Haza Cañete, que sirve la de Motilla del Palancar.

5. Cádiz (por traslado del señor Atero Santiago), a don Gabriel Alarcón Santaolalla, que sirve una de las de Dos Hermanas.

6. Salamanca (por traslado del señor Martín Martín), a don Francisco Revilla Santiago, que sirve una de las de Lorca.

7. Santander (por jubilación forzosa del señor Lozano Díaz), a don Manuel Fernández Moreno, que sirve una de las de Bilbao.

8. San Sebastián (por traslado del señor Pérez-Ordoyo Cillero), a don Alfredo Girbal Hernanz, que sirve una de las de Gullera.

9. Baracaldo (por excedencia voluntaria del señor Lucini Casales), a don Antonio Deltoro López, que sirve la de Utiel.

10. Gandía (por traslado del señor Mora Gómez), a don Joaquín Alberto Albi García, que sirve una de las de Morón de la Frontera.

11. Morón de la Frontera (por traslado del señor Gómez Fourrier), a doña Isabel Griffó Navarro, que sirve la de Teba.

12. Plasencia (por jubilación forzosa del señor Martínez Alvarez), a don Silvestre García Vivó, que sirve una de las de Martos.

13. Paterna (por traslado del señor De Peralto Lozano), a don Antonio López-Cerón y Cerón, que sirve una de las de Inca.

14. Albocácer (por traslado del señor Górriz Ruix), a don Miguel Ángel Vicente Martínez, que sirve la de Sos del Rey Católico.

15. Binisalem (por traslado del señor Riera Riera), a don José Lorenzo Iribarne Pérez, que sirve la de Espejo.

16. Calella (por traslado del señor Rocha Rocha), a don Luis Enrique Barberá Soriano, que sirve la de Bañeres.

17. Fuentesauco (por traslado del señor Rodríguez Angulo), a don Manuel de Torres y Francos, que sirve la de Fabero.

18. Huércal-Overa (por traslado del señor Viñals García), a don Carlos Peñafiel del Río, que sirve la de Ollería.

19. Palma del Río (por traslado del señor Fernández Huer-tas), a don Vicente Mora Benavente, que sirve la de Chantada.

20. Reinosa (por traslado del señor Lahoz Cuervo), a don Palmacio López Ramos, que sirve la de Toro.

21. Segorbe (por traslado del señor Raya Medina), a don José Luis Lorenzo Arcán, que sirve la de Silleda.

22. Torreperogil (por traslado del señor Nuño Vicente), a don Luciano Marín Carreras, que sirve la de Jimena.

23. Villafranca de Oria (por traslado del señor Ezcurdia Aboitiz), a don José Antonio Isusi Ezcurdia, que sirve la de Espinosa de los Monteros.

24. Andraitx (por traslado del señor Maceda Méndez), a don Rafael Bernabé Panos, que sirve la de Tamarite de Litera.

25. Castro-Urdiales (por traslado del señor Azaustre Torrecilla), a don Francisco José López Goyanes, que sirve la de Villamartín.

26. Ciudadela (por traslado del señor Rodríguez Sainz), a don Agustín Sánchez Jara, que sirve la de Portillo.

27. Constantina (por traslado del señor Róyo-Zurita Muñoz), a don José María Vázquez González, que sirve la de Illora.

28. Esplugas de Francolí (por traslado del señor Santos Polanco), a don Eladio Crehuet Serra, que sirve la de Renedo.

29. Grado (por traslado del señor Picón Martín), a don Carlos Villarrubia González, que sirve la de Puebla de Trives.

30. Moguer (por traslado del señor Valdecantos García), a don Eligio Agüera Vallejo, que sirve la de Cantillana.

31. Oropesa (por traslado del señor Oliveira Santos), a don Ángel Penítez-Donoso Cuesta, que sirve la de Lumbrales.

32. Villalón de Campos (por traslado del señor Hornillos y Fernández de Bobadilla), a don Jesús Torres Espiga, que sirve la de Garrovillas.

Madrid, 16 de agosto de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21959 REAL DECRETO 2135/1979, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Azpilicueta Ferrer como Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria de don Manuel Azpilicueta Ferrer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

21960 REAL DECRETO 2136/1979, de 7 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós como Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria a don Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós.

Dado en Palma de Mallorca a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCIA DEL REAL